

ADMISIÓN ESPECIAL : ALUMNOS EN CALIDAD DE VISITANTES O ALUMNO LIBRE

Personas chilenas o extranjeras que deseen cursar actividades académicas en calidad de alumnos visitantes o libres, podrán permanecer por un período no superior a dos semestres lectivos en la Universidad y no podrán optar al título profesional ni grado académico.

Requisitos:

- Haber cursado o estar cursando estudios en una institución de educación superior.
- Tener aprobado **uno de los siguientes diplomas: Bachillerato Internacional (OBI), Diploma Baccalaureat Francais (BAC) MATURA Colegio Suizo-Santiago, ABITUR Colegio Alemán- Santiago, Diploma Esame Conclusivo di Stato, Scuola Italiana-Santiago.**
- En el caso de los citados convenios, cumplir con el puntaje requerido para la carrera a la que pertenece la asignatura.
- Entrevista en la Facultad
- Estudio de antecedentes académicos

Documentos :

- Certificado de la institución de origen donde cursó o está cursando estudios superiores.
- Certificado original del Diploma o Examen correspondiente, en que se indique, puntaje logrado (transitoriamente puede ser certificado de calificaciones predictivas).

Plazo solicitud de entrevista escuela y entrega de información: hasta el 15 de enero 2012, según disponibilidad de cupos en las distintas asignaturas. en Manuel Montt 367 Providencia, Santiago y Av. Alemania 0281 Temuco.